
GF-DRCS-0453-2021

12 de mayo de 2021

Licenciado

Johnny Sanabria Solano, Administrador a.i.

Sucursal de Desamparados -1202-

Presente

Estimado licenciado:

ASUNTO: Solicitud de anulación de adeudos señora Ninosca Karina García.

Se remite oficio GF-DC-0361-2021, de fecha 10 de mayo de 2021, suscrito por el licenciado José Eduardo Rojas López, Director a.i. de la Dirección de Cobros, en donde se traslada solicitud mencionada en el asunto.

Por corresponder a la jurisdicción administrativa de la unidad a su cargo, se traslada el caso con el fin de que se brinde respuesta a la señora Ninosca Karina García dentro del plazo legal y se aporte copia a Gestión Documental Presidencia de la República, Presidencia Ejecutiva, Gerencia Financiera, Dirección de Cobros y a esta Dirección.

Atentamente,

DIRECCIÓN CENTRAL DE SUCURSALES



Alfredo Vindas Evans
Director

AVE/mfq

Anexos: GF-DC-0361-2021

TDI-GF-0908-2021

PE-1170-2021

Correo electrónico Solicitud Ninosca Karina García

✉: Gestión Documental de la Presidencia de la República (alexa.benavides@presidencia.go.cr)

Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefe despacho, Presidencia Ejecutiva

Licda. Pilar San Silvestre San Martín, Gerencia Financiera

Lic. José Rojas López, director a.i. Dirección Cobros

Sra. Ninosca Karina García correo: ninosca2017garcia@gmail.com

Archivo